



261273

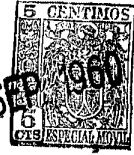
PATENTE DE INVENCION
(por 20 años)

a favor de PLAGA, S.A., sociedad española, residente en Barcelona, calle de Vilamarí número 130, por: "Perfeccionamientos en la fabricación de cocinas a gas butano".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. Los perfeccionamientos en la construcción de cocinas a gas butano, objeto de la presente Patente de Invención, se refieren esencialmente a la forma de efectuar el acoplamiento entre el depósito de gas y la cruceta o pieza porta-fogones.
5. Es sabido que, en todos los tipos conocidos de cocinas a gas butano, en que periódicamente debe sustituirse la botella o depósito de gas agotado por otro cargado, esta operación debe rodearse de las máximas garantías de seguridad para el usuario, ya que cualquier fuga del citado gas puede
10. ser causa -y lo es en demasiados casos- de graves accidentes. La necesidad de recambiar los depósitos de gas, obliga a disponer en el mismo, en su cuello, una válvula, suficientemente segura, la cual a modo de válvula general es accionada a voluntad por el usuario, para alimentar los fogones de su co-
15. cina, alimentación que tendrá lugar además, a través de las correspondientes llaves individuales de paso a cada fogón. Como en todo circuito bajo presión, los puntos débiles o peligrosos son precisamente las válvulas y los enlaces, las primeras por posibles deterioros en su asiento, los segundos
20. por eventual rotura de una junta, colocación defectuosa de

261273



ésta, etc. traduciéndose en ambos casos en peligrosas fugas del fluido.

El procedimiento ideado por la sociedad recurrente, representa un notable perfeccionamiento, toda vez que re-

25. duce estos puntos peligrosos, al adoptar un tipo de enlace entre depósito de gas y cruceta porta-fogones, tal que la operación de la válvula de aquél, esto es, la general, se efectúa automáticamente, al llevar a cabo el enlace. Con ello se reducen los puntos peligrosos al mínimo posible,

30. ya que existe una sola junta en el enlace que, en el peor de los casos, podría dejar escapar gas, si bien ello es prácticamente imposible por la seguridad de la misma. La válvula general queda incluida en este enlace y alojada en el interior del depósito, de tal modo que, aun cuando por

35. deterioro de su asiento permitiese la fuga del gas, esta circunstancia debería ir acompañada simultáneamente de defecto en la junta de enlace, para que pudiese salir al exterior.

Todo lo descrito se logra constructivamente disponiendo

40. la válvula general alojada en una carcasa fijada al cuello del depósito, cuya carcasa presenta en su zona superior un ensanchamiento roscado interiormente, el cual termina en otro ensanchamiento no roscado. La cruceta o porta-fogones presenta en su base una rosca exterior, apta para ser

45. fijada a la anterior. Una espiga va solidaria de la base de la cruceta, de forma tal que, al roscar cruceta a depósito, desciende por el interior de la carcasa descrita, contenedora de la válvula general, abriendo a ésta en dicho descenso. La tensión de los resortes antagonistas de la vál-

50. vula, ayudada por la presión del gas, cerrará inmediatamente ésta válvula, en cuanto se desenrosque de nuevo la cruceta del depósito. El ensanchamiento superior no roscado de la carcasa descrita tiene por objeto el alojar la junta de estanqueidad de la unión.

55. Para mejor comprensión de lo descrito, y sin que ello

261273¹⁶ 93199



signifique restricción en la generalidad de aplicaciones de todo lo expuesto, en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue nos vamos a referir a un caso concreto de realización práctica:

60. La figura 1ª representa una vista frontal de la cruceta -1- portadora de los dos fogones -2-, y en ella puede observarse su base roscada exteriormente -3-, así como la espiga -4- y la junta -5- de estanqueidad.

En la figura 2ª se representa la parte superior del depósito -8- a cuyo cuello va fijada, mediante rosca -7-, la carcasa -6-, la cual contiene, en su parte inferior, la válvula general. Su rosca interior, apta para enlazar con la de la cruceta -3- proporciona el cierre deseado, a la vez que la apertura de la válvula, mandada por la espiga -4-.

70. No alterarán la esencialidad de esta Patente, todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como son forma y características de la cruceta, número de fogones, detalles de la válvula, etc. y en general cuantas no supongan variación substancial de la idea esencial descrita, que se resume en la siguiente:

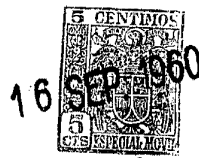
NOTA REIVINDICATORIA

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de cocinas a gas butano, consistentes esencialmente en disponer la apertura de la válvula general automáticamente, al efectuar el acoplamiento del depósito a la cruceta porta-fogones.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de cocinas a gas butano, según la reivindicación anterior, en que para conseguir lo que en ella se indica, la válvula general va alojada en una carcasa, fijada al cuello del depósito de gas, la cual en su extremo superior, lleva dispuesta una rosca interiormente, a la que se acoplará la base, roscada exteriormente, de la cruceta porta-fogones. Esta base de la cruceta va

-4ª hoja-

261273



dotada de una espiga o pata central que, al descender por el interior de la carcasa porta-válvula, en la acción de 90. roscado, ocasionará la apertura de la citada válvula.

3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de cocinas a gas butano.

Barcelona, 16 septiembre de 1960.

P. P.
Firmado: Ant.ª Doñaque Front
P. P.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y numeradas del uno al cuatro, escritas a máquina por una sola cara y de una hoja de planos.-----

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

Firmada: Ant. Bonaque Ferrer
p. 4.

Barcelona, 16 SEP. 1960

Fig. 29

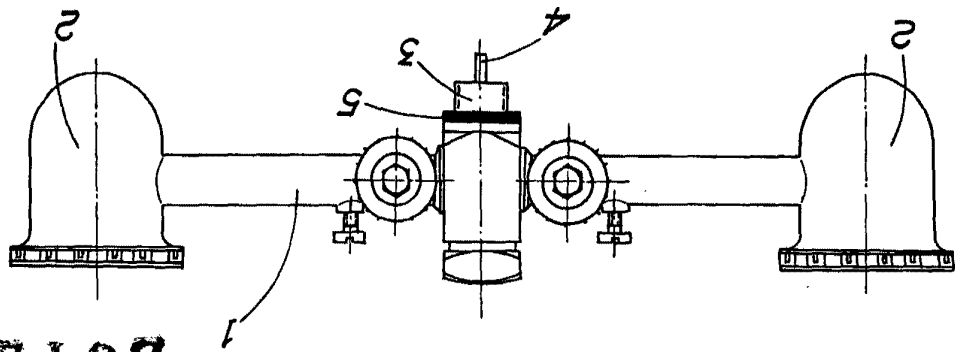
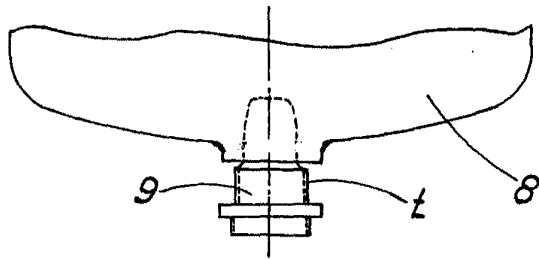


Fig. 19

261273



HOJA UNICA

FLAGA.S.A